FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., 23 de octubre de 2024

Teniente Coronel
CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO
Director Logística de los Servicios
Ordenador de Gasto

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 226-00-A-COFAC-DILOS-2024

En atención al proceso de **mínima cuantía No. 226-00-A-COFAC-DILOS-2024,** cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS BORDARDOS DE GALA Y EN CANUTILLO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC."** de manera atenta me permito presentar la evaluación económica, basada en los siguientes aspectos contenidos en el citado proceso de selección, de conformidad con los documentos publicados en la plataforma Secop II:

I. PROPUESTAS RECIBIDAS

El día 21 de octubre de 2024, fecha estimada en el Cronograma del proceso de selección para la presentación de ofertas, se recibieron tres (03) ofertas. Una vez verificado el valor total ofertado se tiene el siguiente resultado:

LISTA DE OFERTAS:

OFERTAS (3)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S 226-00-A-COFAC-DILOS-2024	GRANADOS Y MEDALLAS	21/10/2024 8:52 AM	85.827.000 COP
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS BORDARDOS DE GALA Y EN CANUTILLO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	21/10/2024 8:27 AM	107.877.085 COP
226-00-A-COFAC-DILOS-2024	INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.	21/10/2024 7:56 AM	69.915.000 COP

De acuerdo a los valores registrados en plataforma SECOP II, el orden de menor valor es:

Orden menor valor	Oferente	Valor total ofertado
1	**INDUSTRIAS ERREGE SAS**	**$ 69.915.000,00**
2	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	$ 85.827.000,00
3	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	$ 107.877.085,00

II. VERIFICACIÓN DE PROPONENTE QUE OFERTÓ EL MENOR VALOR:

PROPONENTE: **INDUSTRIAS ERREGE SAS**
NIT: 800.031-074-1
REPRESENTANTE LEGAL : ROSA MARGARITA GARCIA RODRIGUEZ, C.C. 51.981.918

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Los proponentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia: deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT, en el cual se pueda identificar la Razón Social, NIT, Dirección y teléfono del Proponente y su clasificación económica. En el caso de proponente plural deberá presentar junto con la oferta el documento por integrante, y una vez se notifique de la adjudicación, este deberá inscribirse ante la DIAN y presentar documento a la Entidad.	DIGITAL	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
2	OFERTA ECONÓMICA	Verificar que el oferente presente su oferta económica en la Pataforma del Secop II.	DIGITAL	CUMPLE
3		Verificar que el oferente no sobrepase el valor del presupuesto oficial estimado por la Entidad y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador no lo supere.	DIGITAL	CUMPLE
4		Verificar que el oferente oferte todos los elementos objeto del presente proceso de acuerdo con las condiciones exigidas en el Anexo técnico y no podrá sobrepasar los precios unitarios de referencia incluidos en el numeral 6 de los estudios previos.	DIGITAL	CUMPLE
5		Verificar que las cantidades ofrecidas no sean inferiores a las mínimas exigidas .	DIGITAL	CUMPLE
6		Verificar que la oferta sea presentada en pesos colombianos.	DIGITAL	CUMPLE
7		Realizar la verificación y corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE

8		Verificar que el valor total de la oferta no es artificialmente bajo, de conformidad con el análisis que exige la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación.	DIGITAL	CUMPLE (*)Requiere justificación por precios artificialmente bajos

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

VALORES EN PLATAFORMA:

1.3	OFERTA ECONOMICA	
1.3.1	El proponente deberá presentar su oferta económica en la Plataforma SECOP II.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
69.915.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	53102701	PRESILLA AZUL DE GRADO GENERAL	4,00	PAR	195.495,45	120.000,00	480.000,00
	2	53102701	PALAS BORDADAS OFICIAL CABALLERO	125,00	PAR	333.344,68	200.000,00	25.000.000,00
	3	53102701	PALAS BORDADAS OFICIAL DAMA	69,00	PAR	321.637,01	200.000,00	13.800.000,00
	4	53102701	DISTINTIVO ESCUDO BORDADO PARA GORRA OFICIAL (POMPÓN)	31,00	UN	147.922,13	120.000,00	3.720.000,00
	5	53102701	DRAGONA PARA ESPADA	120,00	UN	370.531,75	150.000,00	18.000.000,00
	6	53102701	ROMBO DE GALA CON ESCUDO	5,00	PAR	185.246,38	75.000,00	375.000,00
	7	53102701	DISTINTIVO DE ESPECIALIDAD TIPO ALA BORDADA	45,00	UN	173.877,71	95.000,00	4.275.000,00
	8	53102701	ALAMAR DORADO	7,00	J	208.208,55	95.000,00	665.000,00
	9	53102701	CORDON DE MANDO AYUDANTE	4,00	UN	1.197.458,54	600.000,00	2.400.000,00
	10	53102701	TIRO ESPADA HILO DORADO FAC SEÑORES GENERALES	3,00	UN	427.374,82	400.000,00	1.200.000,00

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA:

La presente verificación se realiza con base en la oferta económica presentada por el oferente en la Plataforma del SECOP II:

					OFERENTE:		INDUSTRIAS ERREGE SAS				
Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario de Referencia estimado por la Entidad (Incluido de IVA)	Valor total de Referencia estimado por la Entidad (Incluido IVA)- Valores unitarios	VALOR UNITARIO OFERTADO EN PLATAFORMA	Verificación aritmética a Oferta Económica discriminando IVA (Datos registrados en Plataforma SECOP II)			
							Valor Unitario Incluido IVA ofertado en plataforma	Valor unitario antes de IVA	Valor Iva (19%)	Valor Unitario Incluido IVA	Valor total ofertado Incluido IVA
1	53102701	PRESILLA AZUL DE GRADO GENERAL	4	PAR	$ 195.495,45	$ 781.981,80	120.000,00	100.840,34	19.159,66	120.000,00	480.000,00
2	53102701	PALAS BORDADAS OFICIAL CABALLERO	125	PAR	$ 333.344,68	$ 41.668.085,00	200.000,00	168.067,23	31.932,77	200.000,00	25.000.000,00
3	53102701	PALAS BORDADAS OFICIAL DAMA	69	PAR	$ 321.637,01	$ 22.192.953,69	200.000,00	168.067,23	31.932,77	200.000,00	13.800.000,00
4	53102701	DISTINTIVO ESCUDO BORDADO PARA GORRA OFICIAL (POMPÓN)	31	UN	$ 147.922,13	$ 4.585.586,03	120.000,00	100.840,34	19.159,66	120.000,00	3.720.000,00
5	53102701	DRAGONA PARA ESPADA	120	UN	$ 370.531,75	$ 44.463.810,00	150.000,00	126.050,42	23.949,58	150.000,00	18.000.000,00
6	53102701	ROMBO DE GALA CON ESCUDO	5	PAR	$ 185.246,38	$ 926.231,90	75.000,00	63.025,21	11.974,79	75.000,00	375.000,00
7	53102701	DISTINTIVO DE ESPECIALIDAD TIPO ALA BORDADA	45	UN	$ 173.877,71	$ 7.824.496,95	95.000,00	79.831,93	15.168,07	95.000,00	4.275.000,00
8	53102701	ALAMAR DORADO	7	JUE	$ 208.208,55	$ 1.457.459,85	95.000,00	79.831,93	15.168,07	95.000,00	665.000,00
9	53102701	CORDON DE MANDO AYUDANTE	4	UN	$ 1.197.458,54	$ 4.789.834,16	600.000,00	504.201,68	95.798,32	600.000,00	2.400.000,00
10	53102701	TIRO ESPADA HILO DORADO FAC SEÑORES GENERALES	3	UN	$ 427.374,82	$ 1.282.124,46	400.000,00	336.134,45	63.865,55	400.000,00	1.200.000,00
						VALOR TOTAL OFERTADO EN PLATAFORMA (Incluido IVA)		$ 69.915.000,00			
						VALOR TOTAL DE PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA (Incluido IVA)		$ 129.972.563,84			
							Porcentaje de descuento con respecto al valor total del Presupuesto estimado de referencia incluido IVA				46,21%

Conclusiones:

- Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

- El Valor Total ofertado (Sumatoria de valores totales) después de verificación y corrección aritmética es: **$69.915.000,00** incluido IVA.
- (*) De conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 mediante oficio del 22/10/2024 se solicitó aclaración al Proponente, respecto a los precios ofertados, con el fin de determinar que la propuesta económica no se encuentre inmersa en precios artificialmente bajos, teniendo en cuenta que de acuerdo a la Guia y aplicando el método de comparación absoluta, el valor ofertado se encuentra por debajo del presupuesto establecido por la entidad aproximadamente en un 46,21%. recibiendo respuesta el 23/10/2024 (documento incluido en información del proceso) en donde se justifican y discriminan detalladamente los costos y gastos asociados para los precios ofertados, indicando la respectiva Utilidad obtenida obtenida por cada uno de los ítems, así mismo el Representante Legal, detalla los diferentes factores por los cuales puede ofrecer precios competitivos y procesos de negociación eficientes, igualmente, certifica que los elementos ofertados y que serán entregados, cumplen con los requisitos técnicos especificados para el presente proceso y no generan riesgos financieros para la empresa ni para la ejecución contractual.

 Por lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa presentó aclaración respecto a su valor ofertado, con el fin de determinar que la propuesta económica, no se encuentra inmersa en precios artificialmente bajos, el cual fue verificado y, partiendo del principio de la Buena Fe, este comité determina que CUMPLE, con dicho requerimiento de carácter económico.

***CONCEPTO**: La oferta presentada por el **Oferente:** **INDUSTRIAS ERREGE SAS – CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en la invitación pública.*



ASD2. MARÍA ROCÍO SÁNCHEZ D.
Comité Económico Evaluador